



MADRID
desarrollo urbano

LA ISLA DE COLOR

Las infraestructuras verdes como oportunidad estratégica en el modelo de ciudad

dirección general de
planificación estratégica

mayo 2020

LA ISLA DE COLOR
Las infraestructuras verdes como oportunidad estratégica
en el modelo de ciudad

Documento elaborado por:
Dirección General de Planificación Estratégica
ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO

Imagen portada:
Urban Reports

estrategiaurbana.madrid.es

mayo/junio de 2020

GLOSARIO de la ISLA DE COLOR

Agricultura Urbana. práctica de la horticultura, ganadería y pesca a pequeña escala dentro o en los alrededores de las ciudades.

Biodiversidad Urbana. Formas de vida que conviven con nosotros y los paisajes que se adaptan a nuestras condiciones dentro de la ciudad. Presta servicios ecosistémicos cuya contribución es esencial para bienestar humano, la prosperidad económica y la resiliencia frente al cambio climático.

Ciudad Paseable. Visión del espacio público centrada en los peatones estrechamente ligada a la accesibilidad universal, sensorial y cognitiva. Los espacios deben ser cómodos, seguros y agradables para el viandante.

Confort Térmico. Condición de mente en la que se expresa la satisfacción con las condiciones ambientales del entorno en función de parámetros globales externos, como la temperatura del aire, la velocidad del mismo y la humedad relativa.

Economía Verde. Aquella que tiene como resultado mejorar el bienestar humano y la equidad social, reducir los riesgos ambientales y la presión sobre los sistemas naturales y armonizar el desarrollo económico y el consumo eficiente de los recursos. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)

Espacio Interbloque. Espacio libre entre los bloques de vivienda pública desarrollada en Madrid entre los años 30 y 60 sin calificación definida el Ayuntamiento, por lo que no es posible desarrollar su urbanización ni realizar tareas de mantenimiento.

Grupo Motor. Grupo de personas representantes de cada uno de los agentes intervinientes en el proyecto que toma las decisiones fundamentales para impulsar su desarrollo.

Infraestructura Verde. Red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales planificada de forma estratégica y diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de bienes y servicios de los ecosistemas naturales que benefician a los seres humanos.

Isla de Calor. Fenómeno atmosférico que se produce en las áreas urbanas debido a la gran cantidad de materiales absorbentes de calor que dificultan la disipación del mismo durante las horas nocturnas provocando un aumento de la temperatura local.

Movilidad Sostenible. Modelo de movilidad que permite desplazarse con los mínimos impactos ambientales y territoriales

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Llamamiento universal realizado por las Naciones Unidas en el que se solicita la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gozen de paz y prosperidad

Servicios Ecosistémicos. Beneficios que un ecosistema aporta a la sociedad y que mejoran la salud, la economía y la calidad de vida de las personas.

MARCO

GENERAL

La Estrategia de Renaturalización Urbana de Madrid recoge la preocupación creciente de la sociedad por el medio ambiente urbano que en las últimas décadas ha cristalizado en una serie de compromisos y agendas de ámbito mundial, nacional y también circunscritas a ámbitos locales con iniciativas de diferente alcance para reforzar el vínculo ciudad y naturaleza difundidas a través de las redes de ciudades que han ido moldeando la dinámica urbana hasta llegar a la situación actual de auge de proyectos y estrategias locales de reverdecimiento de edificios, calles, espacios libres y barrios para configurar nuevas infraestructuras verdes urbanas.

En octubre de 2019 en la Cumbre Mundial de Alcaldes sobre Cambio Climático celebrada en Copenhague el Ayuntamiento de Madrid reconoce la situación de emergencia climática y da soporte al Global Green New Deal con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura del planeta a 1,5 grados. Esto pone de manifiesto el compromiso del Ayuntamiento en la lucha contra el cambio climático y la apuesta por un futuro sostenible, verde y libre de emisiones de gases

contaminantes. Para ello “Madrid Isla de Color” representa la oportunidad de responder a los principios y valores concretos de una sociedad que aspira a disfrutar de una ciudad saludable, segura, sostenible y resiliente con una estrategia de renaturalización urbana cuyo objetivo es el impulso de la infraestructura verde en la ciudad de Madrid desde el ámbito de la planificación urbanística, contribuyendo a la visión global de los objetivos de sostenibilidad ambiental planteados por el “Madrid 360” para cumplir con los límites legales de calidad del aire en el marco europeo (Directiva2008/50/CE).

A nivel europeo la Comisión aprobó en 2013 la Comunicación ‘Infraestructura Verde: mejora del capital natural de Europa’, en la que se sientan las bases para el desarrollo de una Estrategia de la UE sobre la Infraestructura Verde, un concepto que, más allá de constituir una red de espacios verdes interconectados, es fundamental para la conservación de la biodiversidad y reporta un gran número de beneficios ambientales, sociales y económicos derivados de las múltiples funciones y servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza.

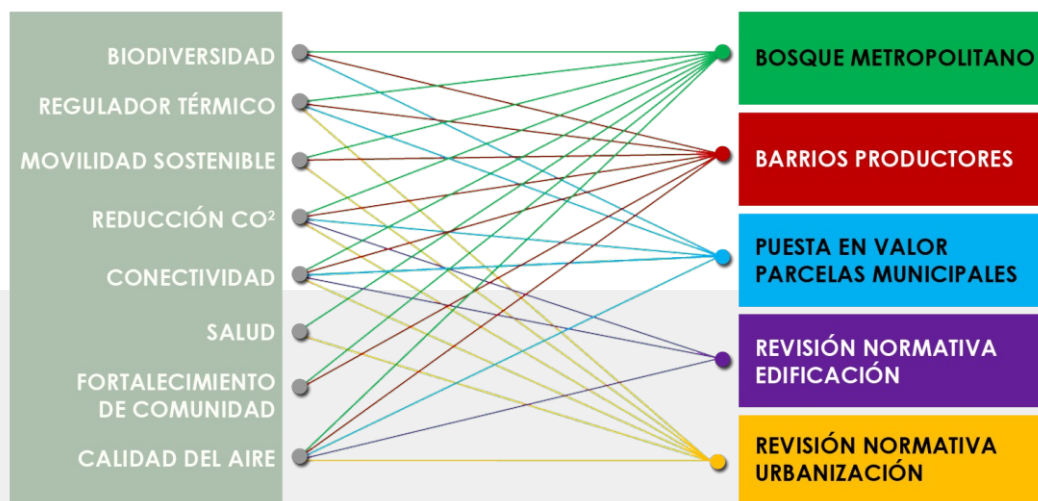
Beneficios ambientales:

- *Mejora la calidad del aire, al fijar las partículas contaminantes*

- *Funciona como un sistema de reguladores térmicos, disminuyendo el efecto de isla de calor urbana*
- *Mediante fotosíntesis reduce las emisiones de CO2 minimizando el efecto invernadero*
- *Previene los riesgos de inundación, control de la erosión, mejorando la calidad del agua de escorrentía y ayudando a una gestión más sostenible*
- *Favorece la biodiversidad al reducir la fragmentación de los enclaves*

Beneficios sociales para las comunidades

- *Fortalecimiento del sentimiento de comunidad, mejorando el vínculo social y cultural con la naturaleza y la biodiversidad, reconociendo y aumentando el valor económico de los servicios de los ecosistemas y creando incentivos para que las partes interesadas y la sociedad se involucren en su mantenimiento y mejora*
- *Mejora de la conectividad y movilidad sostenible con el incremento de itinerarios peatonales y ciclistas*
- *Mejora la salud de la población con espacios próximos y oportunidades de esparcimiento*



Implantación de la infraestructura verde

Dada su potencialidad la Unión Europea ha reconocido a la Infraestructura Verde como un instrumento importante para dirigir la política regional y el crecimiento sostenible en Europa, convirtiéndose en un concepto holístico e integral, ya que no sólo está dirigido a la conservación de la biodiversidad sino que tiene una vocación multifuncional, pretendiendo mejorar el estado general de conservación de los ecosistemas y fortalecer sus funciones ecológicas que son las responsables de suministrarnos múltiples y valiosos servicios. Su implementación requiere de una planificación temporal y espacial y de un diseño integrado en los procesos de planificación y ordenación del territorio cuyas competencias corresponden al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, la cual, durante esta legislatura, implementará una política pública transversal de

naturalización de la ciudad, acción contra el cambio climático y mejora del medio ambiente urbano.

La previsión es articular esta estrategia y su definición en torno a la iniciativa Madrid Isla de Color, agrupando entorno a un único eje estratégico de ciudad todos los objetivos y acciones municipales que contribuyan a transformar un territorio afectado por el cambio climático, contaminado, desequilibrado y enfocado hacia la ocupación del suelo por usos que lo agotan como recurso natural, en una infraestructura verde multifuncional que puede atender múltiples necesidades de forma simultánea: funciones ecológicas, productivas (económicas) y culturales para hacer de Madrid una ciudad líder en materia de sostenibilidad y habitabilidad, alineada con los valores actuales de la ordenación y el desarrollo urbanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Objetivos

A nivel del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano esta iniciativa supone girar el foco del urbanismo hacia la transformación verde, con una concepción multiescalar que implica la búsqueda de una articulación desde el nivel metropolitano hasta el local y engloba como principales acciones:

- El diseño, programación y ejecución del proyecto estratégico Bosque Metropolitano, como infraestructura verde de alcance general, a través de la reforestación de suelos todavía pendientes de finalizar el proceso de desarrollo urbanístico
- La puesta en valor del patrimonio municipal de suelo y del espacio público para albergar más usos verdes en los barrios, con especial énfasis en la agricultura urbana (zonas forestadas, ajardinamiento de espacios libres de uso público, huertos urbanos, etc.), proyecto denominado Barrios Productores
- La revisión de la normativa urbanística para fomentar edificios más naturalizados (cubiertas y fachadas verdes, superficies ajardinadas en altura) tanto en ámbitos residenciales como de actividad económica.
- La incorporación de mejoras ambientales y espacios libres naturalizados en los ámbitos de actividades productivas, ligadas a la mejora en la calidad del empleo para los ciudadanos.
- La revisión e innovación de la normativa de urbanización para hacerla más amable al servicio de los ciudadanos, más accesible y resiliente al cambio climático; materiales, diseño, sombra, vegetación, control del ciclo del agua, mobiliario.

El objetivo es, por tanto, diseñar una estrategia integrada de renaturalización de la ciudad que asegure una visión unívoca de las actuaciones de naturalización y la máxima integración y continuidad geográfica entre todas las zonas naturalizadas, con independencia de su carácter y de su escala, que sirva de marco para futuras iniciativas en pos de un Madrid más verde, más ecológico y más saludable.

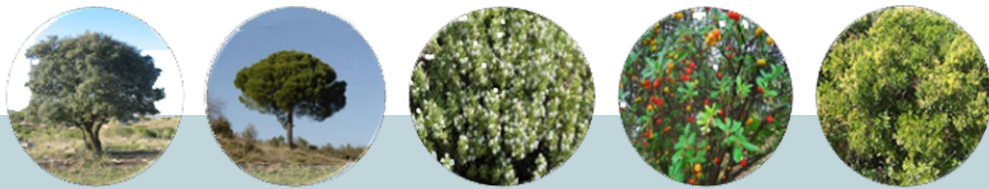
EL BOSQUE METROPOLITANO



El concepto bajo el que se formula el Bosque Metropolitano es el de un cinturón forestal que circunvalará la ciudad de Madrid consistente en la plantación de especies de plantas autóctonas en suelo municipal disponible, contribuyendo a la restauración ecológica y paisajística de zonas degradadas y a la mejora ambiental y puesta en valor del entorno de nuevos desarrollos urbanísticos y del conjunto de la ciudad. Su ejecución se apoyará en las zonas verdes calificadas por el planeamiento urbanístico, tanto ejecutadas como pendientes de ejecución, para conseguir conformar un corredor verde situado dentro del municipio de Madrid y discurriendo más o menos próximo al borde del término municipal, buscando la mayor continuidad ecológica y espacial posible.

Un espacio natural que servirá como espacio de transición entre la ciudad y el campo, caracterizado por su naturaleza forestal basada en la plantación de especies autóctonas representativas de nuestro patrimonio natural, adaptadas a las condiciones de nuestro municipio y a los escenarios de cambio climático

previstos: encinas, álamos, acebuches, madroños, pinos piñoneros y carrascos, algarrobos, sauces, fresnos, olmos y otras especies arbóreas, acompañadas de retamas, majuelos, adelfas, romeros, tomillos, enebros, jaras y otros arbustos y matas.



Las masas forestales proporcionarán lugares de recreo con actividades socio-recreativas compatibles con la conservación de la naturaleza para el disfrute de la ciudadanía, senderos para el paseo y práctica del deporte y otros equipamientos que contribuyan a su uso.

Para garantizar su continuidad se contemplan también ecoductos (puentes verdes), que son actuaciones de mejora de infraestructuras de paso existentes, a cota, sobre o bajo rasante cuyo objetivo es conectar los diferentes elementos del Bosque Metropolitano, garantizando la continuidad del sistema de Infraestructura Verde.

Criterios ambientales para la conformación del bosque

Perseguir la restauración de un ambiente altamente degradado en un entorno de clima mediterráneo semiárido debe considerarse como uno de los mayores retos que se pueden afrontar en este campo; el clima extremo, los suelos degradados y raquíticos y algunas circunstancias biológicas particulares son los principales condicionantes al desarrollo del proyecto.

Por ello resulta vital la correcta planificación de cada uno de los pasos y fases a abordar, combinando la creación de espacios verdes periurbanos con la restauración ecológica del terreno. Así, se plantean como principales objetivos ambientales los siguientes:

Recuperar espacios degradados por acción de vertidos, acopios de tierra, modificación de drenaje y suelo natural debido a la presión del entorno urbano para el disfrute de la ciudadanía y la conservación y enriquecimiento de la biodiversidad madrileña.

Integrar el espacio de actuación en un tejido verde periurbano más amplio, especialmente en las acciones encaminadas a conservar o fomentar la biodiversidad.

Compatibilizar de forma racional y proporcional las necesidades para generar un espacio de disfrute con las necesidades de la biodiversidad y la creación de hábitats.

Desarrollar espacios verdes autosuficientes y en equilibrio con las condiciones del medio. No se trata de adaptar el medio a las necesidades de las plantas, como puede hacerse en un jardín, si no de emplear plantas adaptadas al lugar en el que van a ser emplazadas.

Emplear especies nativas capaces de interactuar con la fauna local o de los espacios naturales cercanos, de forma que puedan servir para recuperar parte de la biodiversidad perdida durante el proceso de expansión de la ciudad.

Diversidad de especies y estratos, acercando la naturaleza más rica y diversa posible al ciudadano madrileño, potenciando sus efectos beneficiosos sobre nuestra calidad de vida y ayudando a despertar el interés en su disfrute.

Gestión sostenible del espacio, minimizando los aportes de agua a las fases iniciales de la plantación, suministro de plantas de vivero forestal, protección de especies existentes, eliminación de plantas invasoras, técnicas de plantación y mantenimiento respetuosas con el suelo natural, diseño de plantaciones que contemplen las marras y la monitorización de la biodiversidad

Ámbito de proyecto y Concurso

El proyecto incidirá sobre ámbitos regulados con diferentes clasificaciones de suelo, englobando espacios naturales protegidos y suelos vacantes en situación de borde urbano con mayor o menor grado y aptitud para urbanizar.

Suelo no Urbanizable protegido y Suelo no Urbanizable común.

Se tratará de poner en valor estos espacios para el uso controlado por la población preservando los valores ambientales. Se propone la elaboración de un Plan Especial de Conservación del Medio Natural que contemple la regulación de usos y la programación de actuaciones de mejora.

Hay seis enclaves en Madrid que forman parte de los suelos no urbanizables protegidos:

Paraje de Valverde, zona T de transición del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares,

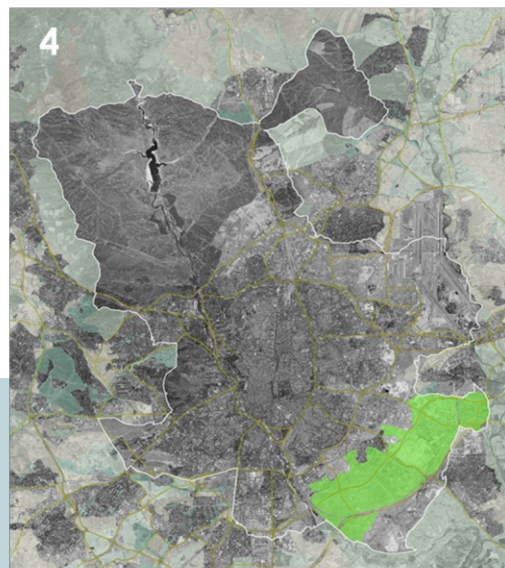
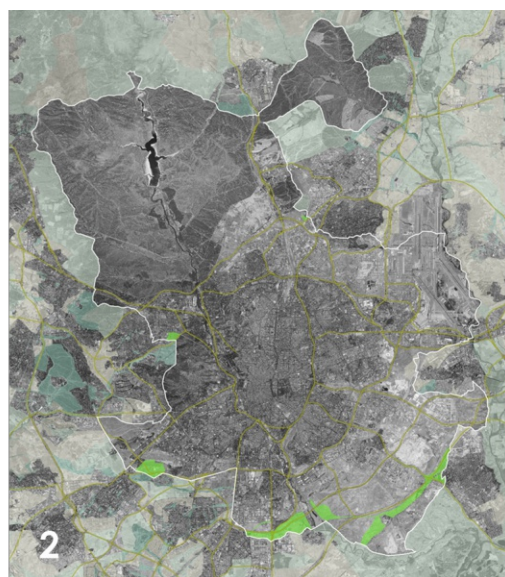
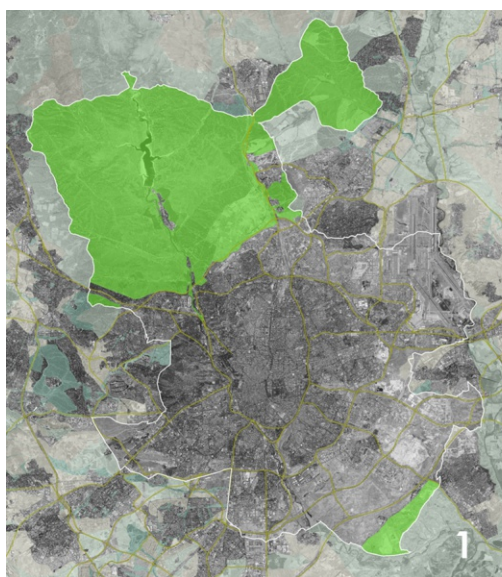
Parque Regional del Sureste, zona E de equipamientos ambientales.

Monte de Valdelatas

Paraje de Valdegrulla

Monte del Pilar

Río Jarama



1 - Suelo No Urbanizable Protegido

2 - Suelo No Urbanizable Común

3 - Suelo urbanizable sectorizado y no sectorizado sin desarrollar

4 - Suelo con planeamiento aprobado pendiente de desarrollo

A ellos se suman otros 5 entornos de suelos clasificados como no urbanizable común en situación de borde del término municipal:

Entorno Cuatro Vientos, borde con Leganés

Entorno Cañada Real – Valdemingómez

Entorno Cañada Real Arroyo de Los Migueles – El Piul, borde con Rivas

Mina del Cazador, borde con Pozuelo

Sur M45 Villaverde , borde con Getafe

Suelo Urbanizable Sectorizado y no Sectorizado sin desarrollar

A través de un proyecto de reforestación se condicionará el desarrollo del futuro planeamiento, siendo la ejecución del proyecto forestal una obligación para los promotores urbanísticos a ejecutar en las primeras fases de desarrollo.

Se refiere a 5 enclaves: Remate Suroeste Campamento, Borde Villaverde, Nueva Centralidad Este, Remate del Aeropuerto de Barajas y Remate de la Moraleja, que engloban 10 ámbitos de planeamiento diferenciados pendientes de desarrollo, y según el caso, de su sectorización, ordenación y/o ejecución:

UNS 4.07 Remate Suroeste - Campamento

UNS 4.03 Nueva Centralidad del Este

UNS 4.05 Ensanche de San Fernando

UNS 4.09 Encinar de los Reyes

UNS 4.11 Fuente Fría Norte

AOE 00. Remate Sur de Barajas (Antiguo UNS 4.12)

US 4.10 Solana Valdebebas

UZS 3.02 Vereda del Salobral

UZS 3.03 Los Llanos

UZS 3.04 Los Aguados

Suelo con Planeamiento aprobado pendiente de desarrollo

Se anticipará, de manera convenida con las Juntas de Compensación, la disponibilidad de los suelos para desarrollar un proyecto ambiental de reforestación con una visión de conjunto y con la inclusión de criterios de biodiversidad, de composición paisajística y de selección de especies para la formación del futuro Bosque Metropolitano.

Entre estos ámbitos destacan por su alcance los desarrollos del sureste con una extensión de casi 1.000 Has de suelo para la materialización de la nueva infraestructura verde planteada:

Los Cerros

El Cañaveral

Los Ahijones

Los Berrocales

Ensanche de Vallecas

La Atalayuela

Valdecarros

Cantiles del Manzanares

Red general de zonas verdes y corredores ambientales

En suelo urbano se gestionará la obtención y ejecución de algunos espacios con calificación de zona verde todavía pendientes de obtención de la titularidad del suelo por el Ayuntamiento, urbanización y ajardinamiento, que serán ámbitos prioritarios en los que iniciar los trabajos de reforestación.

El espacio más importante es el Parque Manzanares Sur, Tramo 2, en el distrito de Villaverde, donde culminar la obtención de suelos para desarrollar la reforestación. También hay disponibles 10 ámbitos que representan un total de 150 Has de suelo público sobre las que intervenir de manera prioritaria:

- Cerro Almodóvar*
- Campo de las Naciones*
- Ampliación Parque Julio Alguacil*
- Avenida Talgo*
- Cuña O'Donnell norte*
- Cuña O'Donnell-La Elipa*
- Manzanares Sur, vivero forestal*
- Barrio Butarque*

El desarrollo del Bosque Metropolitano está previsto llevarlo a cabo a través de un concurso de ideas con la ayuda de un jurado de expertos que seleccionará los mejores diseños, soluciones ambientales y paisajísticas para la ejecución de la infraestructura verde.

El ámbito de concurso queda delimitado espacialmente en función de su situación geográfica en 5 lotes o arcos que obedecen a unos objetivos diferenciados de carácter ambiental:

Arco nº 1

Conectividad de espacios de importante valor ambiental, como son los montes de El Pardo, Valverde, Viñuelas y Valdelatas situados al norte de Madrid, apoyándose en la continuidad del eje fluvial de río Manzanares.

Arco nº 2

Conectividad de parques urbanos en el este del municipio (Valdebebas, Juan Carlos I, Anillo Olímpico, Valdebernardo, Cerro Almodóvar).

Arco nº 3

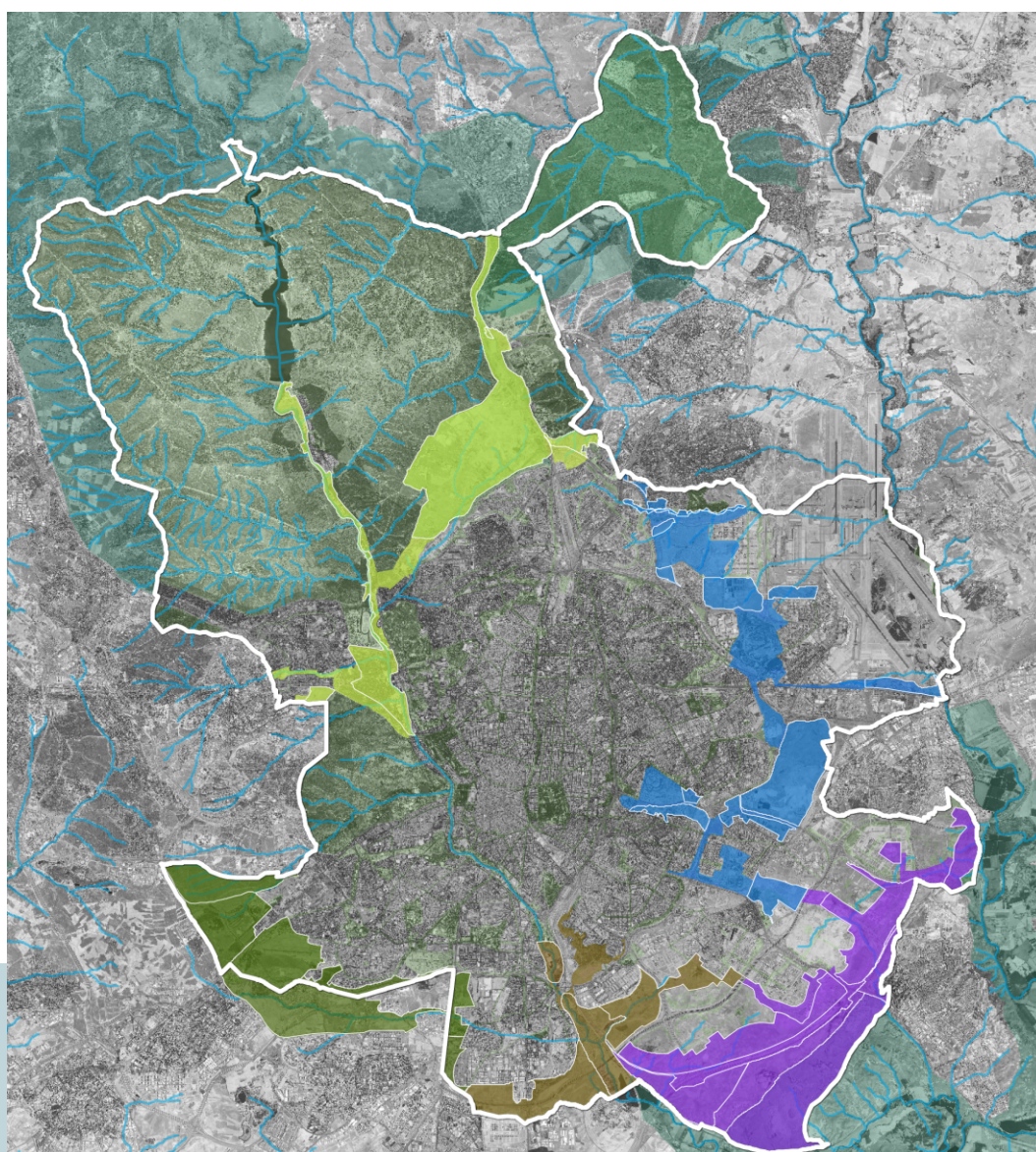
Puesta en valor de los sistemas de espacios libres de los nuevos barrios de Ahijones, Berrocales, Cañaveral, Cerros y Valdecarros y configuración del anillo verde del Sureste

Arco nº 4

Configuración del sistema de parques fluviales del sur (arroyo de la Gavia-Río Manzanares) con la integración de piezas periféricas de espacios libres en Entrevías, La Atalayuela, Mercamadrid y Butarque

Arco nº 5

Integración del sistema metropolitano suroeste (Getafe, Leganés, Alcorcón) con la Casa de Campo, valorizando los entornos fluviales de arroyo Meaques y Valchico



Lotes del concurso

Cada lote integra una serie de piezas, unas ya ejecutadas y otras que constituyen oportunidades para la formalización del Bosque. Unas y otras formarán parte de un mosaico territorial en el que, sobre la base de la puesta en valor de sus valores naturales y culturales, habrán de integrarse en un sistema de espacios libres diverso y complejo formalizado por tipologías diferentes, como espacios naturales protegidos, agroecológicos seminaturales, ámbitos a renaturalizar o piezas más metropolitanas.

En la elección de la propuesta ganadora se valorará la multidisciplinariedad del equipo, los criterios ambientales empleados considerando la aportación a la recualificación ambiental del ámbito, la incidencia sobre las mejoras en las oportunidades de ocio y salud de las personas, la calidad técnica de la propuesta y la viabilidad en términos técnicos y económicos.

La organización del concurso recae en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, puesto que la articulación de una Infraestructura Verde como red ecológicamente coherente implica labúsqueda de una articulación entre los diferentes actores y niveles de competencias que se superponen en el territorio. En el jurado participarán las Áreas de Gobierno de Internacionalización, Coordinación, Transparencia y Participación, Medio Ambiente y Movilidad, los grupos

políticos, los colegios profesionales, representantes de asociaciones profesionales y ciudadanas como FAMMA, ASERPPYMA, Asociación Española de Paisajistas y la FRAVM, además de expertos de reconocido prestigio.

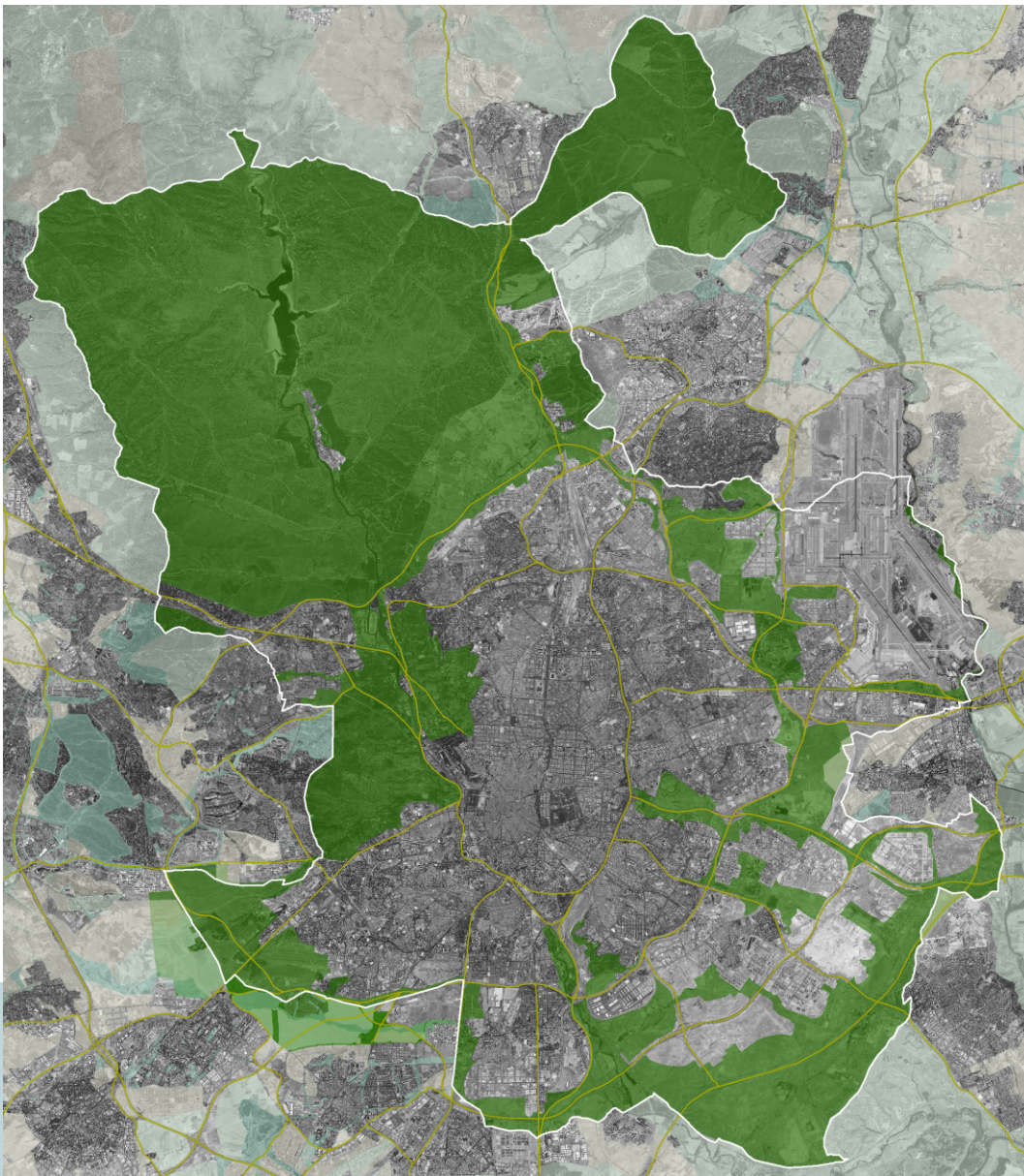


Imagen del Corredor Bosque Metropolitano

Fases del proyecto

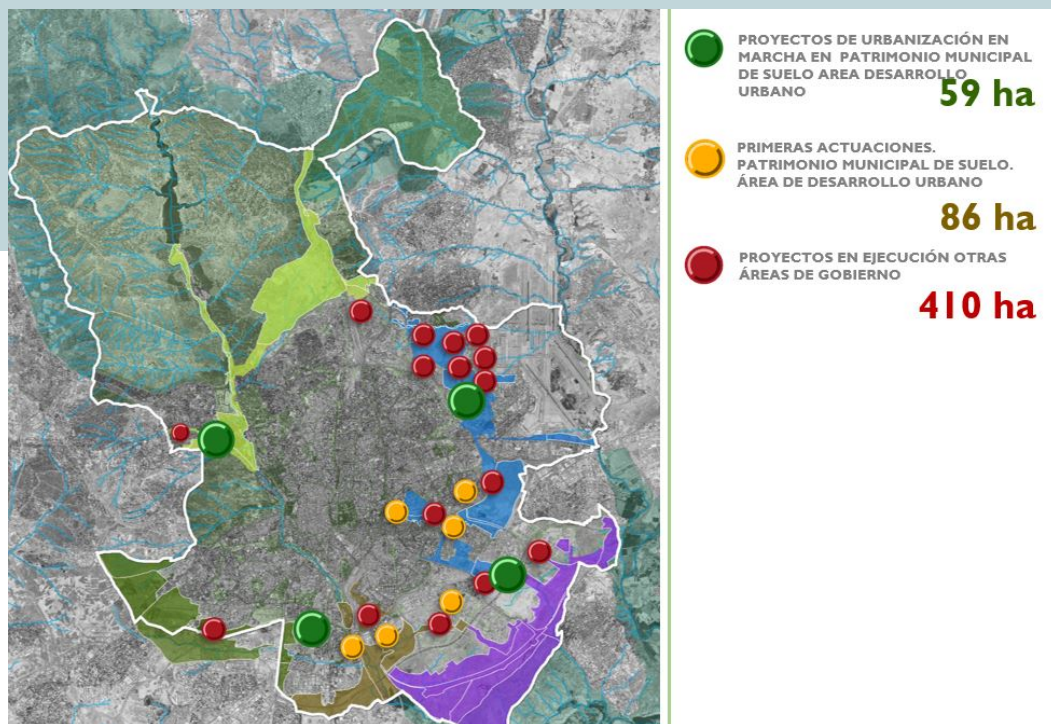
El desarrollo del proyecto Bosque Metropolitano se plantea en 3 fases:

Fase 1. Preparación de acuerdos entre las diferentes partes implicadas

Para garantizar que la infraestructura verde cumpla sus objetivos y dada su multifuncionalidad todas las partes interesadas deben participar en su planificación, implementación y evaluación. Por ello se ha comenzado estableciendo acuerdos con juntas de compensación y otros titulares de suelo, empresas interesadas en colaborar, colegios y asociaciones profesionales. También se ha constituido una mesa municipal de trabajo para la coordinación e impulso del proyecto.

Fase 2. Desarrollo de actuaciones directas

Actuaciones sobre suelo municipal en las que iniciar proyectos que permitan ir testando soluciones innovadoras con criterios de sostenibilidad ambiental y económica en la ejecución y posterior mantenimiento replicables en fases posteriores del proyecto. También, se identifican actuaciones que han de ir completando las juntas de compensación, todas ellas participando de unos criterios comunes para la conformación e identificación del Bosque Metropolitano.



Fase 2. Actuaciones directas

Fase 3. Desarrollo de las actuaciones a través de concurso ideas y proyectos de ejecución

El concurso, cuyo lanzamiento está previsto para junio de 2020, permitirá la adjudicación al ganador de cada uno de los 5 lotes de la redacción del proyecto forestal en los suelos disponibles (2.666 Has en escenario óptimo de plena disponibilidad de suelos) la redacción de planes especiales de Protección del Medio Natural y la redacción de otro tipo de proyectos que pueda complementar el desarrollo de la infraestructura verde.



Río Manzanares (foto:Urban Reports)



Cerro de Almodóvar y sueños del futuro desarrollo de Berrocales (foto:Urban Reports)

Se prevé el fallo del concurso en otoño del 2020, lo que posibilitará el comienzo de la redacción de los proyectos. Las obras empezarán a ejecutarse a lo largo de 2021 según la disponibilidad presupuestaria y de los terrenos municipales, así como los acuerdos alcanzados con los propietarios de los terrenos.

BARRIOS PRODUCTORES



Actuaciones de Renaturalización Local

La Infraestructura Verde, en su multifuncionalidad, puede atender múltiples necesidades de forma simultánea: funciones ecológicas, productivas (económicas) y culturales, que la estrategia de renaturalización recoge definiendo actuaciones posibles en los barrios y distritos.

El objetivo del proyecto Barrios Productores es activar la revegetación de los espacios libres mal conservados en barrios de la periferia madrileña como instrumento para mejorar la empleabilidad y formación de la población en sectores como agricultura y jardinería, nutrición, salud y alimentación y favorecer el emprendimiento local. El eminente enfoque social y económico del proyecto se complementa con la contribución a la mejora del medio ambiente y a la adaptación y resistencia frente al cambio climático a escala de barrio.

El proyecto se apoya en la experiencia de huertos urbanos de la ciudad de Madrid que con una red madura en funcionamiento desde hace más de 10 años surgida inicialmente con un objetivo marcadamente social y de mejora de la vida comunitaria. La propuesta del proyecto Barrios Productores es ampliar esa red en extensión y objetivos, dando el paso hacia un “huerto urbano productivo” con el objetivo económico de generar empleo y emprendimiento.

Considera el potencial de estos barrios para desarrollar una estrategia de alimentación sostenible a través del cultivo en espacios cercanos a las viviendas, produciendo de manera ecológica frutas y verduras, haciendo estos productos más accesibles a la población en barrios de bajo nivel de renta y fomentando hábitos más saludables de alimentación.

La producción hortofrutícola, floral, alimentaria, etc. podrá complementarse con producción energética y producción hostelera para la comercialización de los productos obtenidos, contribuyendo así a la viabilidad y rentabilidad de proyectos que se pretende lleve a cabo la iniciativa privada con fuerte impulso, asesoramiento y apoyo al emprendimiento a realizar por la administración.

El recurso para trabajar la renaturalización de la ciudad está formado por diferentes espacios de oportunidad presentes en todos los barrios: espacios libres entre bloques, solares desocupados, cubiertas, espacios

subterráneos en desuso, incluso locales comerciales vacantes. Se ha elaborado un programa de prioridades y de actuaciones a ejecutar en cada ejercicio, que contempla diferentes tipos de intervención:

- *Huertos urbanos, actuaciones de mejora de parcelas para usos productivos verdes.*
- *Itinerarios habitables, que pongan en conexión zonas verdes y equipamientos de los barrios a través de recorridos accesibles y acondicionados de manera que se potencie la permeabilidad de suelo y la naturalización urbana.*
- *Actuaciones de renaturalización de parcelas municipales que pueden contribuir a la creación de una infraestructura verde local.*



parcelas
vacantes

cubiertas de
edificios

espacios
interbloques

El proyecto propuesto está alineado con la Estrategia Municipal de Alimentación Saludable y Sostenible del Ayuntamiento de Madrid que se elabora en cumplimiento del Pacto de Milán y también del compromiso de Madrid como integrante de la red C40 participando en la declaración de alcaldes “GoodFoodCitiesDeclaration”. Todas estas estrategias y declaraciones están orientadas al cumplimiento de los ODS y las Agendas Urbanas y guardan relación directa con:

Aumentar la soberanía alimentaria

Promover dietas saludables y consumo responsable y sostenible

Favorecer el acceso a una alimentación suficiente en cantidad y calidad

Fomentar la agricultura de proximidad

Impulsar circuitos cortos de comercialización apoyando el tejido económico local

Reducir el desperdicio de alimentos

EL
PACTO
DE
MILÁN



Estas declaraciones consideran el desequilibrio entre la población del acceso a la alimentación, pero también el impacto del sector de la alimentación en el medio ambiente con un crecimiento del 42% a nivel mundial de las emisiones de GEI en los 10 últimos años debido a la distribución de alimentos. Se estima que un 15% de los alimentos del mundo se producen en ciudades con variaciones notables entre países.

Hay referencias interesantes a nivel mundial como los proyectos Parisculteur, Milán Open Agri, la estrategia de Viena, con un 16% del territorio agrícola, proyectos como GothamGreens en Nueva York o ECFrame en Berlín o a nivel nacional las estrategias de Zaragoza y Vitoria, siendo destacable en todas ellas el creciente interés por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y por incrementar la producción urbana y periurbana con tecnologías de agricultura intensiva que incrementan la productividad de los cultivos.

Desafío urbano

El objetivo último es lograr un modelo de ciudad donde naturaleza y urbe interaccionen y se potencien en beneficio de las personas para que estas disfruten del patrimonio natural y participen activamente en la protección y en la mejora de los espacios.

El proyecto supone una importante oportunidad para Madrid, ya que combina dos de sus principales desafíos urbanos en la actualidad; la mitigación y adaptación al cambio climático y la regeneración de barrios más vulnerables.

En la ciudad hay 678 hectáreas de espacios libres localizados en los polígonos de bloque abierto que se crearon en los años 50 y 60 del siglo pasado, barrios que en la actualidad se identifican como las áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana donde residen 1,2 millones de habitantes que se verán beneficiados de una actuación innovadora alineada con los objetivos de favorecer una economía baja en carbono, el progreso social y económico de la ciudadanía y la protección del medio ambiente.

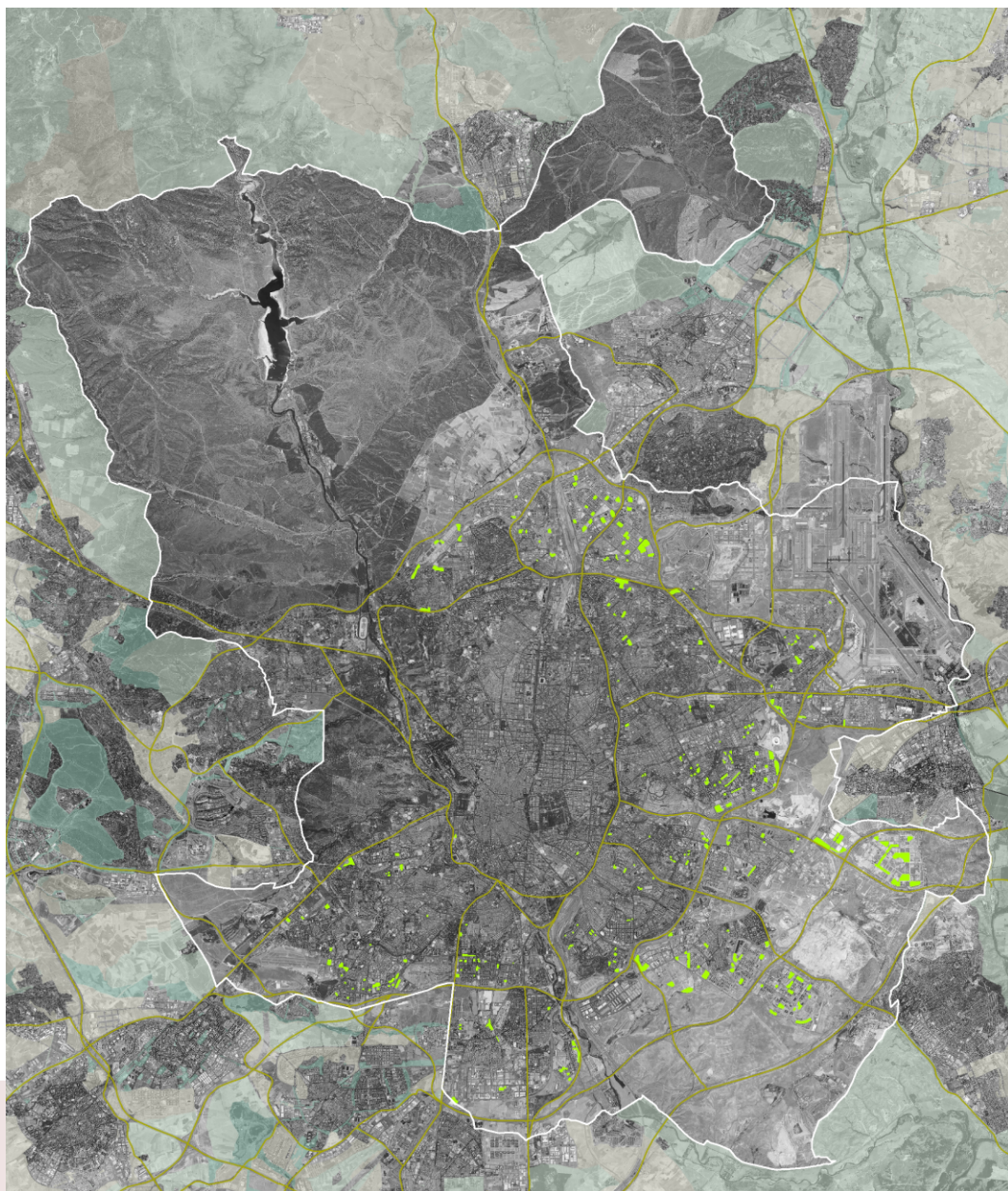
Estos polígonos de bloque abierto, tan característicos del paisaje de la primera periferia madrileña, son barrios que presentan por lo general una baja calidad edificatoria y de urbanización, desarrollados en el marco de un plan de urgencia social para la construcción rápida y poco planificada de nuevos barrios de vivienda barata de los años 50 y 60, en los que Madrid experimentó un proceso migratorio sin precedentes que duplicó la población del municipio. Con el paso de los años estos barrios han experimentado un deterioro aún mayor y los espacios libres mal conservados se perciben ahora como una oportunidad para su renaturalización y puesta en producción, con el fin último de crear espacios para la

economía verde, a la vez que convierte los barrios en lugares más acogedores, vibrantes y saludables para los vecinos.

El proyecto buscará la formación y el empleo de la población del barrio en sectores como agricultura y jardinería, nutrición, salud y alimentación. Además, ayudará a la creación de cooperativas entre los vecinos para el consumo o venta de los productos apoyadas en procesos de digitalización de la economía y el comercio electrónico. Se pretende involucrar a la población en un proceso de formación activa para transformar y gestionar espacios por las propias comunidades para su abastecimiento y consumo, haciendo la ciudad más fértil y dotándola de mayor resiliencia.

El proyecto contribuirá a mejorar el comportamiento ambiental de los barrios mediante actuaciones de renaturalización y revegetación combatiendo los efectos del cambio climático y de la isla de calor urbana, mejorando la biodiversidad y profundizando en técnicas de agricultura urbana.

Por último, y no menos importante, se trata de favorecer una movilidad sostenible fomentando los desplazamientos a pie en las relaciones de vecindario y reduciendo el impacto ambiental de la cadena de producción y distribución de alimentos que puede suponer un 36% de las emisiones procedentes de la movilidad urbana.



Banco de tierras

Fases del proyecto

Se trata de un proyecto a desarrollar en cuatro años con las siguientes fases:

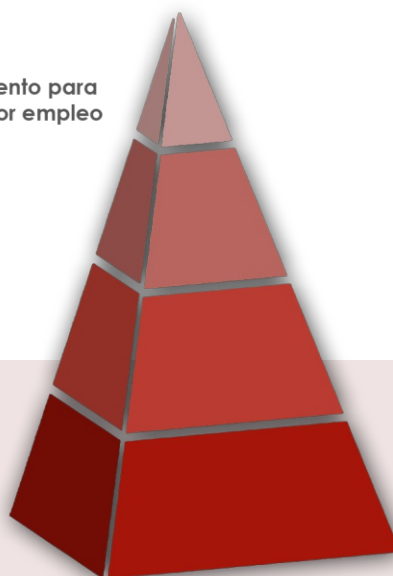
Fase 1. Actuaciones demostradoras

Las primeras actuaciones darán comienzo en octubre de 2020 con dos actuaciones piloto en los barrios de Manoteras y Entrevías para el desarrollo de dos huertos en colaboración con la Agencia para el Empleo de Madrid, en el marco de la formación para mejorar la empleabilidad de la población madrileña en situación de desempleo.

La idea es utilizar los recursos municipales al servicio del proyecto e iniciar una captación de población susceptible de ser candidatos a formar parte del futuro programa de formación para el emprendimiento.

El paso de un huerto comunitario a un huerto productivo se entiende como un proceso en varias etapas no excluyentes que incluyen en primer lugar un huerto formativo orientado a técnica agrícola, pero también a comercialización, gestión y emprendimiento. En fases siguientes será más probable que surjan huertos cooperativos bajo modelos de economía social o compartida para llegar posteriormente, en fases más maduras, a desarrollar un huerto productivo autogestionable.

El papel de los proyectos piloto es cubrir las etapas más tempranas, testando soluciones y permitiendo la escalabilidad. Contará con el apoyo de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la UPM en cuanto a técnicas de producción agroecológica, diseño sostenible, comercialización de producto y otros criterios técnicos y directrices aplicadas al desarrollo de los proyectos.



Proyecto escalable. Pirámide de fases

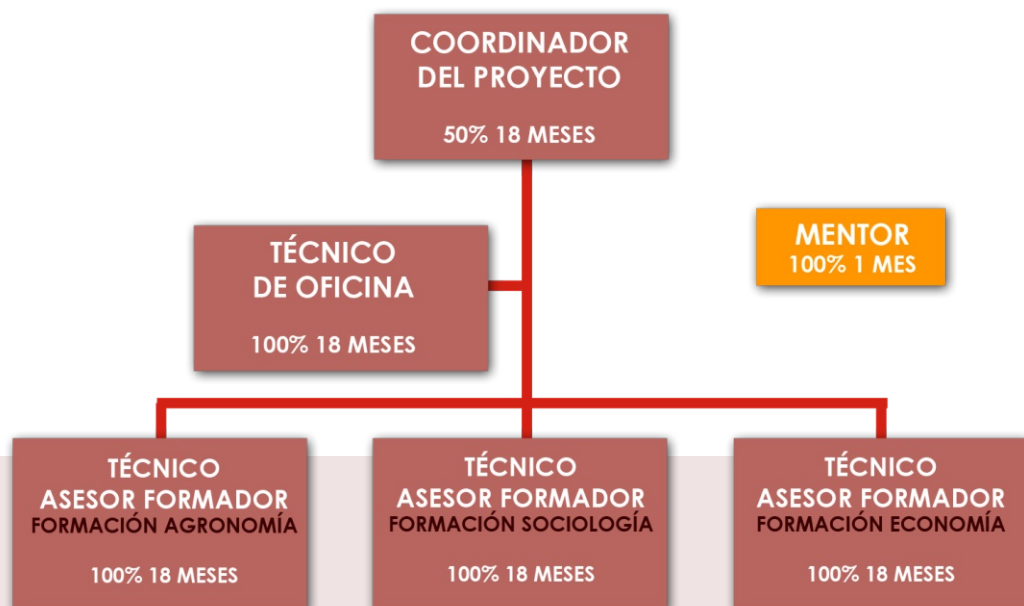
Fase 2. Creación de una oficina de apoyo

Mediante un contrato de servicios para desarrollar trabajos de información, formación, asesoramiento y mentoría, orientados a preparar las solicitudes y proyectos para presentar a la convocatoria municipal prevista en 2021 para concesionar algunas parcelas municipales.

La oficina contribuirá a la creación de una plataforma digital como elemento fundamental para proporcionar y centralizar toda la información sobre el proyecto y servirá como herramienta de interconexión de la población participante. Llevará a cabo las labores de comunicación y captación de población interesada y realizará el servicio de formación y mentoría.

Fase 3. Plan de difusión y comunicación de la Iniciativa

Además de la Plataforma digital será preciso habilitar otros cauces adecuados para comunicar la iniciativa y darla a conocer entre la ciudadanía, siendo preciso disponer de un análisis del tejido social de los barrios, experiencias existentes, sector económico de la agricultura madrileña o de perfiles profesionales preferentes.



Fase 4. Plan de formación

Dirigido y adaptado a los diferentes agentes intervinientes: profesionales, vecinos, comerciantes, empresarios, etc. Las materias objeto de formación y apoyo versarán sobre agricultura y jardinería ecológica, la economía social, el emprendimiento, así como profundizar en el conocimiento de experiencias madrileñas, españolas y mundiales de relevancia. Contemplará asimismo el acompañamiento en el diseño de proyectos viables y la elaboración de documentación a presentar a la convocatoria de Proyectos.

Fase 5. Convocatoria abierta para concesión de parcelas municipales

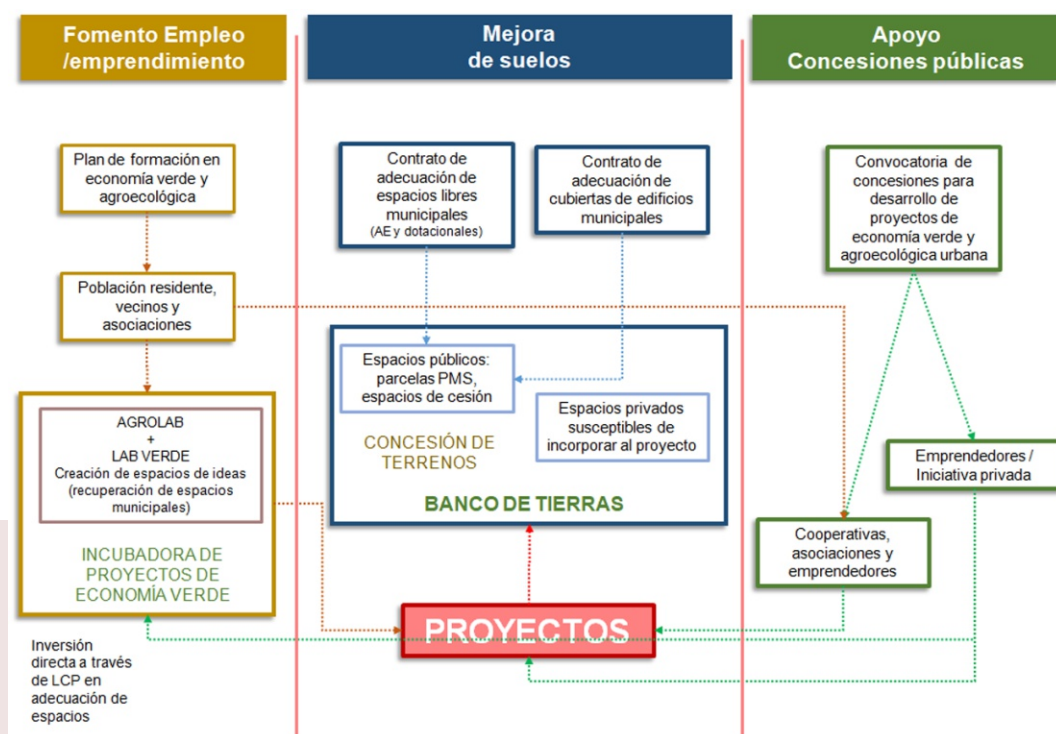
Orientada a proyectos de emprendimiento valorando el beneficio a la población de los barrios, la mejora ambiental del entorno, el empleo de técnicas novedosas de agricultura urbana y su viabilidad económica.

Fase 6. Acondicionamiento de parcelas municipales

A través de un acuerdo marco se realizarán trabajos para la adecuación de parcelas objeto de concesión que incluirán tareas como movimientos de tierras y preparación de suelos, limpieza, vallados, infraestructura de riego y dotación de elementos de mobiliario básico.

Fase 7. Concesión de los suelos y ejecución de los proyectos.

Se prestará apoyo técnico, legal y empresarial en la fase de implementación de los proyectos seleccionados en la convocatoria. Así mismo, se informará sobre los trámites administrativos para la creación de la empresa y desarrollo del proyecto, formalización jurídica, requisitos para subvenciones, apoyo para obtención de vías de financiación, obligaciones fiscales, contables y laborales.



Esquema de Barrios Productores

Fase 8. Conservación y mantenimiento. Autogestión

Se contribuirá a la constitución de cooperativas y se dará apoyo a la creación de empresas, a la certificación de productos y así como a la creación de mercados de productos locales.

Fase 9. Evaluación y seguimiento del proyecto

Se realizarán actuaciones para ayudar a visibilizar los proyectos en desarrollo, ampliar el mercado de los productos generados y reforzar la iniciativa para fases futuras como:

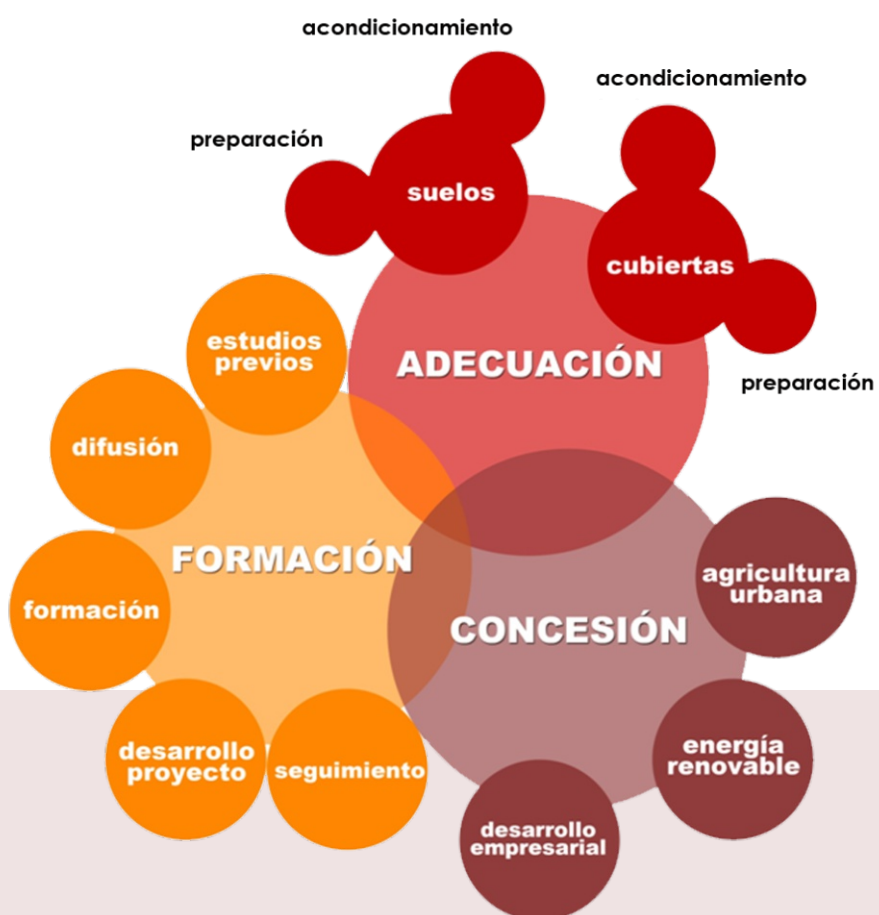
Coordinación de acciones comerciales: ferias, mercados, mercadillos

Organización de jornadas de exhibición e intercambio de proyectos, evaluación de procesos y aprendizaje.

Acompañamiento en procesos de mejora de producción y distribución

Evaluación de resultados (producción, distribución y rédito empresarial)

Propuesta para fases posteriores



PRESUPUESTO

Bosque Metropolitano

El presupuesto para la redacción de proyectos y planes asociado al proyecto de Bosque Metropolitano asciende a 4,16 millones de euros. El presupuesto final de ejecución dependerá de los proyectos derivados del concurso, pero la primera estimación sitúa la inversión necesaria en torno a 213 M€ a aportar mediante presupuesto municipal y financiación privada.

Se buscará el acompañamiento del sector privado, que se llevará a cabo mediante patrocinios a través de políticas de responsabilidad corporativa y compensación de emisiones de GEI, pero también, de manera muy importante, a través de las obligaciones de las juntas de compensación para la ejecución de los grandes parques en ámbitos de planeamiento pendiente de desarrollo.

El presupuesto municipal se destinará a la ejecución de actuaciones de reforestación sobre suelos de patrimonio municipal, a mejorar propuestas de los desarrollos urbanísticos del sureste y al desarrollo de concursos y redacción de proyectos o planes. También podría implicar compra directa de suelos pero esto no se incluye en la estimación realizada.

Los plazos de la inversión dependerán de la disponibilidad presupuestaria municipal y de los acuerdos a alcanzar con empresas y promotores inmobiliarios.

En 2020 hay un gasto aprobado de 2,4 M€ del presupuesto correspondiente al Área de Desarrollo Urbano y de 15 M€ del Área de Medio Ambiente, asimismo hay una solicitud de 20,25 M€ pendiente de aprobación para financiar mediante Inversiones Financieramente Sostenibles en 2020. Esto situaría la inversión municipal entre 37- 22,65 M€/año, cantidad que tratará de repetirse en los años venideros.



Las cifras de El Bosque Metropolitano

Barrios Productores

El presupuesto municipal para la mejora de suelos municipales en el marco del proyecto Barrios Productores, que incluye acondicionamiento e infraestructura de riego en las parcelas previstas para concesión, así como actuaciones de renaturalización e itinerarios peatonales, se estima en 14 M€/año.

La financiación privada se llevará a cabo por los concesionarios para la explotación de las parcelas. Se han estimado unas inversiones medias de 30€/m², si bien dependen de la tecnología de cultivo empleada. Los costes de explotación anuales se sitúan en unos 12.000€/parcela. La rentabilidad de los proyectos podrá variar en función de los tipos y técnicas de cultivo a emplear y los canales de comercialización.

Los plazos de la inversión dependerán de la disponibilidad presupuestaria municipal y del éxito de la convocatoria del proyecto.

El presupuesto municipal para el funcionamiento de la oficina se estima en 498.933 €, según recoge el contrato de servicios tramitado.

En 2020 hay un gasto aprobado de 1.075 M€ del presupuesto del Área de Desarrollo Urbano. Asimismo, hay una solicitud de 12,964 M€ pendiente de aprobación para financiar mediante Inversiones Financieramente Sostenibles que se destinará a la preparación de parcelas para la agricultura, a la creación de itinerarios verdes y a renaturalizar otras parcelas para generar una infraestructura verde local.



Las cifras de Barrios Productores

AGENTES INVOLUCRADOS

El principal actor es el Ayuntamiento de Madrid a través de diferentes áreas municipales:

Área de Desarrollo Urbano, coordinadora de la estrategia Isla de Color.

Área de Medio Ambiente y Movilidad, con competencia en el desarrollo del Plan Madrid más Natural, y el Plan de Infraestructura verde y biodiversidad. También en materia de desarrollo de la Estrategia Madrid 360 y cumplimiento objetivos de calidad del aire.

Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social a través de la Agencia para el Empleo con competencias en materia de empleo.

Área de Economía, Innovación y Empleo con competencia en el desarrollo de la Estrategia de Economía Social y Solidaria.

Área de Madrid Salud, con competencia en el desarrollo de la Estrategia de Barrios Saludables en desarrollo de la política de prevención y promoción de la salud.

Área de Internacionalización, con competencias en desarrollo de agendas urbanas y participación en proyectos internacionales y redes de ciudades.

Área de Coordinación Territorial, con competencias en participación ciudadana y en el desarrollo de la estrategia municipal de Alimentación Saludable y Sostenible.

Otros organismos, instituciones y asociaciones que forman parte de la iniciativas, son:

Universidad Politécnica, a través de itd UPM Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo, las Escuelas de Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros Forestales, Ingenieros Agrónomos, y grupos de investigación con participación en los proyectos internacionales VEG GAP y Healthy Clean Cities.

EIT Climate KIC, Instituto Europeo de Innovación y Tecnología dependiente de la UE en materia climática, impulsor y coordinador del proyecto Healthy and Clean Cities en el que participa Madrid con otras ciudades europeas para desarrollar un portfolio de acciones de descarbonización y desarrollar Deep Demonstration Projects.

Organismos públicos, como IMIDRA, encargados de certificación de productos.

Empresas privadas, que se contratarían para el desarrollo del proyecto, también las Juntas de Compensación de los suelos urbanizables y empresas patrocinadoras.

Asociaciones empresariales y profesionales implicadas como ASEJA, ASERPYMA; Asociación Española de Paisajistas, Foro de Empresas por Madrid, Grupo Español de Crecimiento Verde.

FRAVM, asociaciones vecinales, cooperativas de consumo, red de huertos urbanos. Se ha llevado a cabo una intensa labor de participación en los barrios que forman parte del proyecto Barrios Productores con talleres presenciales en cada uno de estos barrios, así como varias presentaciones a la FRAVM del conjunto de la estrategia y seguirán teniendo un papel activo a lo largo de todo el proceso.



Agentes implicados

PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

La estrategia Isla de Color tiene potencial para generar impacto en diferentes ámbitos relacionados con lo ambiental y con lo social. La multifuncionalidad que implica hace que su evaluación y seguimiento resulten complejos, no sólo porque se requieren diferentes tipos de mediciones para evaluar las diferentes funciones, si no porque también es necesario valorar las posibles interacciones entre estas funciones y sus impactos. Por ello se precisa de metodologías innovadoras, capaces de integrar visiones diferentes a los modelos tradicionales, incorporando indicadores y enfoques relacionados con el beneficio social, la salud comunitaria, el aprendizaje colectivo y los cambios culturales que pueden ir asociados a un proyecto con este carácter estratégico y de impacto sobre la ciudad.

El impacto ambiental, relacionado con la mejora en los índices de calidad del aire, emisiones de CO₂, temperatura, humedad y biodiversidad va a orientarse a conocer la situación de partida y a modelizar el

comportamiento de la ciudad con el desarrollo de la estrategia en un escenario futuro de madurez en su implementación. En el corto plazo es difícil cuantificar mejoras significativas mediante mediciones directas; sólo con el paso del tiempo y la consolidación de una vegetación madura de suficiente porte será posible tener datos reales que permitan conocer los beneficios ambientales que la estrategia haya generado para la ciudad. Por ello, el planteamiento de un conocimiento de la situación real de partida y el desarrollo de un modelo de simulación de escenarios de futuro es el enfoque que se ha adoptado como más apropiado para trabajar con la comunidad científica.

Por su parte el impacto social, sí es previsible que pueda tener un efecto más inmediato y directo, pero requiere aproximaciones nuevas cualitativas y cuantitativas que midan los impactos hasta ahora bastante desconocidos y poco valorados en este tipo de proyectos, como son los efectos sobre la economía local, la empleabilidad, la cultura y estilos de vida, la salud comunitaria, etc.

Ambas evaluaciones se realizarán de manera coordinada con el Área de Medio Ambiente y Movilidad, en concreto con la Subdirección General de Energía y Cambio Climático, en el marco de dos proyectos de innovación realizados en colaboración con otras ciudades europeas. Estas iniciativas servirán no solo para la evaluación de la estrategia Isla de Color, si no que tendrán capacidad de generar un proceso continuado

en el tiempo de evaluación, mejora y adaptación de la estrategia al permitir compartir conocimientos e innovación con otras ciudades, con la Universidad y centros de investigación, empresas y la sociedad en su conjunto. Se ha creado un grupo motor municipal directamente implicado en el desarrollo de ambas iniciativas:

Proyecto LIFE VEG-GAP Vegetation for Urban Green Air Quality Plans

Proyecto europeo financiado por el programa LIFE de Medio Ambiente y Acción por el Clima en el que participa la ciudad de Madrid junto con Bolonia, Milán y centros de investigación asociados que finalizará en 2021 y cuyo objetivo es mostrar cómo las áreas verdes influyen en la calidad del aire como consecuencia de la emisión de compuestos orgánicos volátiles y de su capacidad de filtrar el aire, modificando su temperatura y los procesos atmosféricos responsables de los contaminantes secundarios. El proyecto pretende investigar y aportar información base para diseñar Planes de Calidad del Aire, considerando el papel de la vegetación en los servicios ecosistémicos con una aproximación multiescalar evaluando los efectos en términos de reducción de contaminación y regulación térmica.



Mecanismo de funcionamiento VEG GAP

El Ayuntamiento de Madrid participa a través del área de Medio Ambiente, Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático, y lo desarrolla en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid. En el marco de este proyecto se pretende llevar a cabo una evaluación de la estrategia Isla de Color simulando su comportamiento ambiental y midiendo la interacción en términos de calidad del aire y temperatura de la vegetación urbana en los ámbitos objeto de renaturalización.

El proyecto se desarrolla en las siguientes fases entre diciembre de 2018 y diciembre de 2021:

- 1. Recopilación de información y proyectos relevantes en el ámbito científico que relacionan vegetación y contaminación atmosférica*
- 2. Recopilación y evaluación de datos de vegetación y calidad del aire de cada ciudad participante*
- 3. Mapa de emisiones biogénicas como una función dependiente de tipo de vegetación y de las condiciones meteorológicas de cada ciudad*
- 4. Evaluación y modelización del efecto de la vegetación en concentración de contaminantes especialmente ozono, óxido de nitrógeno y partículas en suspensión y en la temperatura*
- 5. Evaluación de la contaminación en la salud y el riesgo de los ecosistemas vegetales*
- 6. Desarrollo de plataforma tecnológica con herramientas y sistemas de información para interpretar los datos del proyecto.*
- 7. Comunicación de los resultados del proyecto entre la comunidad científica y gobiernos locales*
- 8. Demostración a otros actores locales interesados en replicar y transferir resultados*
- 9. Networking con otros proyectos LIFE*

<http://www.lifeveggap.eu>

Healthy and Clean Cities, Deep Demo Project

El Ayuntamiento de Madrid, con diferentes áreas y departamentos implicados, colabora asimismo con el ITD UPM Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Madrid, que coordina la participación de diferentes escuelas y grupos de investigación en un proyecto europeo impulsado por el EIT European Institute of Innovation and Technology en materia climática. El objetivo último del proyecto es optimizar la utilización de la financiación europea en proyectos elegibles por su impacto real sobre las emisiones de la ciudad y orientados hacia la descarbonización urbana en el horizonte de 2030.

El proyecto pretende identificar los ámbitos de experimentación que aceleren la transición de las ciudades a la descarbonización, fijando el portfolio de



¿Qué es un Deep Demonstration? Casos de éxito de cambios de gran alcance y sin precedente

proyectos en el horizonte 2030. Madrid forma parte junto con otras 10 ciudades, entre las que se encuentran Ámsterdam, Copenhague, Milán, Edimburgo, Sarajevo o Malmö además de otras ciudades de menor tamaño, para diseñar y desarrollar Deep Demonstration Projects, proyectos demostradores del enfoque sistémico, planificados, conectados entre sí y orientados hacia los objetivos estratégicos de ciudades neutras y descarbonización.

En este sentido, en el proyecto para Madrid se han planteado cuatro áreas potenciales de experimentación:



Otras ciudades en las que también se están desarrollando proyectos Deep Demonstartion

1. *Descarbonización sistémica.* Se trata de proyectos pilotos donde trabajar el enfoque sistémico por capas o niveles de interrelación, con capacidad de generar sinergias con otros proyectos maximizando el impacto de la transformación en otros ámbitos territoriales y de las organizaciones participantes. Hay cuatro proyectos territoriales seleccionados, el proyecto de itinerario habitable en el distrito de Usera, la descarbonización del campus de la UPM en el distrito de Moncloa-Aravaca, el área de regeneración urbana Madrid Nuevo Norte y la consolidación de una plataforma de conocimiento-innovación que vincula al Ayuntamiento con la Universidad con varios centros existentes y de nueva creación en torno al río Manzanares: Campus Ciudad Universitaria, Centro Cultural Matadero, Viveros de Casa de Campo.

2. *Movilidad, estilos de vida y empleo verde.* Se trata de trabajar sobre dos ejes fundamentales que afectan a las emisiones ligadas a la movilidad urbana, uno relacionado con nuevas formas de la movilidad eléctrica y compartida, modos emergentes de movilidad personal y el reparto de última milla que están modificando sustancialmente los flujos de bienes y personas con nuevos patrones de relaciones y de estilos de vida. El segundo eje gravita sobre las medidas

de gestión de la movilidad urbana que desde la administración, pero también desde empresas y organizaciones se están implementando y que tienen capacidad de incidir en los nuevos modos de movilidad emergentes generando un nuevo sistema de relaciones urbanas.

3. Naturación urbana, es el área que trabaja todo lo relacionado con soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura verde, alimentación sostenible y producción primaria en la ciudad, poniendo en relación a la estrategia Madrid Isla de Color con las iniciativas de otras áreas municipales con recursos potenciales para maximizar el impacto del proyecto, como son las áreas de Madrid Salud, la Mesa del Pacto de Milán, Área de Economía, Innovación y Empleo y Viveros Municipales como centro de investigación y de conocimiento. Se pretenden trabajar alianzas con actores públicos y privados, innovando en activos económicos y de financiación.



4. Rehabilitación urbana, área fundamental para la transición hacia una economía descarbonizada, innovando en metodologías y enfoques del trabajo donde el vínculo sociedad-administración y empresa es un tema esencial para lograr la neutralidad de carbono y donde están concentrándose los esfuerzos de muchas ciudades con soluciones altamente replicables.



Áreas de experimentación potencial

Al proyecto se han sumado organizaciones que tienen gran capacidad de aportar innovación al diseño de nuevas metodologías como son el Grupo Español para el Crecimiento Verde, Material Economics, Dark Matters Lab, Bank Without Boundaries y Democratic Society, que introducirán nuevos enfoques como las “comunidades de aprendizaje” y “comunidades en práctica” “alianzas multisector” “indicadores sociales y económicos”, “nuevos modelos de cofinanciación” concibiendo el resultado final como fruto de un proceso de innovación y conocimiento compartido.



MATERIAL
ECONOMICS



The
Democratic
Society



PLAN DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Ligado al desarrollo de la estrategia, se ha planteado un plan de comunicación y participación cuya contratación se ha iniciado en 2020 con la previsión de cubrir temporalmente todo el desarrollo del proyecto en esta legislatura de manera acompasada a las diferentes fases de la estrategia y con la flexibilidad suficiente para integrar propuestas derivadas del plan de evaluación y seguimiento anteriormente descrito. De manera inmediata contempla las siguientes etapas:

Diseño del plan de comunicación.

Se contará, a través de un contrato de servicios, con un asesoramiento global para diseñar un plan de comunicación con el programa de eventos e hitos informativos y contenidos audiovisuales en diferentes medios de comunicación, que deberán acompañar al desarrollo de la estrategia de renaturalización a lo largo del periodo de tiempo previsto para su implementación.

El objetivo es diseñar una campaña muy orientada a que la población tome conciencia de la importancia de los temas ambientales, de la sostenibilidad urbana y la salud, con ideas innovadoras para la realización de eventos de promoción y concienciación.

Se detallará un cronograma de comunicación paralelo al cronograma de ejecución y desarrollo de los proyectos de ejecución, concursos, intervenciones físicas en barrios y distritos de Madrid. Para cada hito se enunciará el objetivo (informar, concienciar, involucrar...), el público a quien irá dirigido (población general, niños, expertos...) la metodología más eficaz de comunicación, ideas de comunicación innovadoras y referencias de otras campañas publicitarias que ayuden a comprender la propuesta, medios a emplear, duración.

Esta campaña completa de comunicación, a desarrollar durante tres años, se presentará como parte del portfolio de patrocinios con empresas que se ha presentado en el FORO de Empresas por Madrid al objeto de conseguir su colaboración y financiación.

Las tareas que se han desarrollado o que se están actualmente avanzando para el horizonte 2020 son las siguientes:

Talleres presenciales en distritos. Barrios productores

Durante los meses de octubre a diciembre de 2019 se desarrollaron reuniones informativas y talleres presenciales de participación en los distritos para identificar necesidades de los barrios en materia de accesibilidad y mejoras de urbanización, también se realizó una participación on line a través del geoportal desarrollando un herramienta informática de fácil manejo que ha permitido ayudar a confeccionar el mapa de parcelas y espacios a incluir en la estrategia de renaturalización de barrios y distritos.

Página web. <https://estrategiaurbana.madrid.es>

La página web sobre la Estrategia Urbana del Ayuntamiento de Madrid está disponible para consultar la estrategia Madrid Isla de Color, ya que forma parte de un conjunto de proyectos estratégicos que el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, a través de la Dirección General de Planificación Estratégica, está planificando e implementando alineados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agendas Urbanas para hacer de Madrid una ciudad más cercana, cohesionada y habitable.

Hay cuatro ejes que forman parte de la estrategia urbana que son:

- *Modernidad e innovación, apoyado fundamentalmente en una forma de trabajo más colaborativa y de participación del Área de Desarrollo Urbano en redes de ciudades con objetivos comunes de lucha frente al cambio climático y regeneración urbana de espacios degradados e infrautilizados.*
- *Sostenibilidad Urbana, a través de la Estrategia Madrid Isla de Color, concibe la renaturalización como un eje que estructura varios proyectos o programas para intervenir en la ciudad, el Bosque Metropolitano, Barrios Productores o el programa de Itinerarios Habitables.*
- *Reactivación Territorial, con el objetivo de fomentar el crecimiento económico inclusivo y con el reto de impulsar un modelo más policéntrico y reactivar los polígonos empresariales de la periferia madrileña*
- *Habitabilidad, comprende un programa de intervención para la mejora de los barrios más vulnerables mediante planes especiales que mejoren las condiciones de habitabilidad de los espacios libres y edificados.*

La página dispone de un visualizador e información gráfica y escrita más detallada del conjunto de las actuaciones.

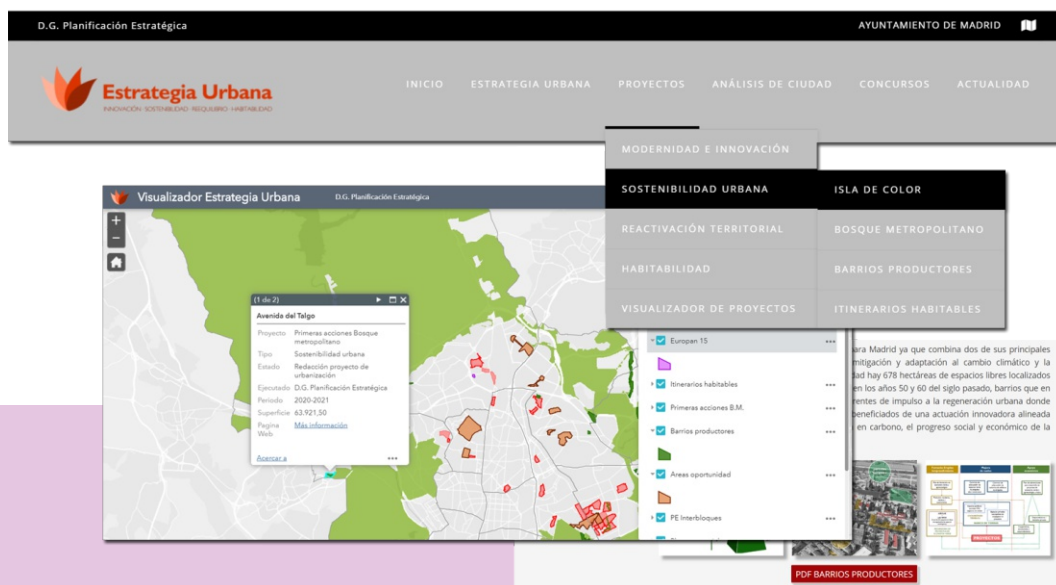


Imagen página web de la Estrategia Urbana

Campaña de participación en la web DECIDE MADRID.

En 2020, el Área de Desarrollo Urbano tiene previsto lanzar, en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, un proceso amplio de participación de la estrategia de renaturalización entre la ciudadanía. El tema de la participación ciudadana es un factor clave para el éxito de la iniciativa y se ha diseñado una encuesta a realizar por medios telemáticos a través de la página web municipal Decide Madrid. El objetivo es tener un mejor conocimiento sobre la percepción y la preocupación de la población ligada a los temas de salud, medio ambiente y ciudad. También obtener información detallada sobre los proyectos y necesidades específicas de los barrios y distritos de Madrid a la vez que canalizar iniciativas ciudadanas que puedan implementarse y posibilitar el contacto con personas que

puedan contribuir y colaborar directamente en el desarrollo de la estrategia. Se le dará publicidad para conseguir la máxima participación, y podrá vincularse con eventos e información en la ciudad, en los parques y paseos, también con información en redes sociales...

Evento de lanzamiento del concurso, foro de debate

En 2020 también está previsto lanzar el concurso de ideas del proyecto Bosque Metropolitano y, coincidiendo con este hito se, están organizando unas jornadas técnicas de debate sobre las soluciones de las ciudades basadas en la naturaleza. La idea de las jornadas, es trabajar sobre el concepto del Bosque, poniendo en común los conocimientos diversos y complementarios de los expertos, los científicos, los imaginarios colectivos, profundizar en las metodologías para las alianzas multiactor, para generar un proyecto colectivo y un aprendizaje comunitario.

Las actividades de comunicación de ambos eventos, la campaña de participación y el lanzamiento del concurso de ideas, podrán diseñarse de manera conjunta al coincidir previsiblemente en el periodo de tiempo que discurre entre junio y septiembre 2020.



CRONOGRAMA PREVISTO

